Por rader DE AGRICULTURA 787-20 MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

SECCIÓN

Servicio autorizado por orden de

CAPÍTULO

Año de 1952

Meses	de asry	1/a	jus	rio
		7		11000

AGRUPACIÓN

de 1952

CONCEPTO 2

Aprobado:

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

ARTÍCULO 3º

Relación general de los gastos en dicho mes y s	satisfechos por e	1 Sr. flafilil	ado del	
	IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado ydécimas sobre el mismo	LÍQUIDO —	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Gastos de distaj según documento núm / según ídem núm. según ídem núm.			4132.	
— según ídem núm				
— según ídem núm		-		
— según ídem núm — según ídem núm				
— según ídem núm				
- según ídem núm				
— según ídem núm				
Total	1.300.00	168.80	4132.00	
LIQUIDACIÓN CARGO				
Libramiento núm. 269 realizado en 1 de julio de 1952 4300.			4300,00	
Total cargo			1300,00	
DATA				
Importe íntegro de esta cuenta				
Taldo 0.1				
Vi Palma de Mallorca 7 de julio de 195 de 195 de 195			de 19.5	

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme: El Jefe de Negociado,

de .

Hay un sello en seco del Aguila Imperial- Ministerio de Agricultur a.- Dirección General de Montes, Casa y Fesca Fluvial.

Con fecha 18 de los corrientes, previa intervención del gasto por la Intervención Coner al de la Administración del - Estado, han aldo oprovados los créditos, enyas cuantías y - - partiéns del presupuesto de este Departemento a que deben - - cargar, se expresan a Continuención:

	26003 171 172 173 173 173 175		Transport Consequences		
	Total unual t	la rluestre	29 Primestre i	3º rimestretu	40 imostre
Para Dietas del persons técui- co. (Cap. 19) Arta 39, Erp.4, Cône	14.600 pts	3.000 pt	s 4.500pts	3.500 pts	3.800 pts
Pura movimiento del personal técnico	8,000 #	1.500 "	2,500 "	1.750 "	2.250 *
Para Dictas del personal de guarderia. (Cap.1º, Art. 3º, Grp. 3º, Cnc.2). Para roviniero del Personal	7*000 H	400 "	trimestra		
de guardería	5,00 n	125 "	trimestr:	lmonte.	

An su consecuencia, el Cr. Ministro se he servido disponer que se expiden los opertunos mandamientos de pagos "a justificar", por las expresadas contidades, a
nombre de los Habilitados de los Servicios, debiéndos e
rendiras las cuentas correspondientes en al plazo y forma reglamentarios, a excepción del primer trimestre
que se librará "en firme" previa presentación de ouentas
lo que de orden del Sr. Ministro, participo a V.3. para
su conocimiento y efectos. = 1/2) - - - - Dios guarde a V.5. muchos años. = Madrid, 22 de merzo de
1.952. = El Director General, = P.A. Firma ilegible. = Embricado. - Al pie. = dr. Ingenier-o Jefe del Distrito Forestal de Balearos. = Felma. =

E G COPIA

DIETAS DEL PERSONAL TECNICO

Distrito Forestal de Baleares

Mes de abril a junio de 1952

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes......

		Imp Vda	. de F. Soler - San Fra	ncisco, 2 V 4
CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO — Pesetas O	IMPUESTO DE UTILIDADES Is. Pesetas Cts.	
Ingeniero Ježe	D. Tomás de Epelsa y Iópos do Iorena; por lo que espresa en su adjunta cor- tificación númer 1 Recibi	1.500	-	1.500 -
Ingoniero d Sección	D. Victorino Húzer del Cura; por idem. idem. número 2	1,050	- 63 -	987 0
Ayudante primero	D. Joine Montaner Means; por iden. iden. iden. número 3 Recibi	2.750	105 -	2.645.00
	Totalou =	4,300	- 1.68 -	a.132 -
TRESCI SESINI TREIVI	Importa esta nómina de DIETAS, la ca ENTAS pesetas, de las que descontadas A Y CUNO ptas., quedan liquidas eporci A Y DOS ptas. Palma de Mallorea, 30 d Bl Ha	or of	AIRO NEL o de 1952	TIMEO
	Suma y sigue			

Ilmo. Sr.: = "Tengo el honor de comunicar a V. I. que el Ingeniero Jefe que suscribe, durante los meses de abril, mayo y junio, practicó los servicios de campo siguientes: = - MES DE ABRIL: El día 3 Palma - Dufiola, donde se inspecciona el sequero y se pernocta en Bufiola. El día se inspecciona la carrotera en construcción de acceso al monte de Bufiola y se regresa a Palma. El día 14 Palma - Lluch - Predio Cuba, donde se inspeccionan los viveros Binimorat y cuenca del torrente de Binimorat y cuenca del torrente del torrente del Binimorat y cuenca del torrente del Binimorat y cuenca del torrente del torrente del Binimorat y cuenca del torrente del torrente del torrente del

MES DE MAYO: El día 5 Palma - Muro, se inspecciona la "Comuna de San Martin de Muro", y se permeta en este pueblo. El día 6 regreso a Palma, después de continuar el trabajo anterior. El día 15 Palma - Selva, se inspeccionan los caminos del monte "Comuna de Caimari" y se permeta en Caimari. El día 14 el mismo servicio del día anterior y se permeta en Selva. El día 15 se inspeccionan los caminos del monte "Comuna de Biniamar" y se regresa a Palma".

MES DE JUNIO: Día 4 Palma - Sóller - Formalutz, donde se inspeccionam las obras de la Andoneta, de la corrección torrencial y se permeta en Formalutz. - Día 5 se inspecciona la repoblación de la Guenea del Emllevesat y se regresa a Palma. El día 16 Palma - Manut, donde se inspecciona el Vivero Provicial y se permeta en Fanut. El día 19 set i-nspeccionan las
dependencias de la D. Gral y los almacenes y sequeros. El día
20, se inspecciona el camino de carro de la D. Gral, y se regresa a Palma.".

Lo que en cumplimiento a la Orden de V.I. y en cumplimiento del artículo 16 del Decreto - Ley de 7 de julio de 1959,
comunico a V. I. a los efectos consiguientes.= Dios guarde a
VII. muchos años.= Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.952.=
DL INCENIERO JEPE.= Firmalo Tomás de Epalsa.= Firmado y rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Distrito Forestal de Daleares - Jefatura.= Al pie.= Ilmo. Sr. Inspector General, de la 58 Inspección de Montes.= A V I I A.=

le copia

EL INGENIERO JEJE

En uso do las fecultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949, ho dispues to pase Vd. a efectuar les servicies de campo siguientes:

El día 5 de Maro de 1.952, se trasladará a Bullola, donde inspeccionará el monto "Comuna de Bullola", pernoctará. Los días 6, 7 y 8 realizará el mismo servicio, regresendo a Palma el día 7. El día 19 Palma - Alcudia, en donde inspeccionará el monto San Martín de Alcudia, permoctará. Los días 20, 21 y 22 realizará el mismo servicio y regresará a Palma, el día 22.

El día 4 de JUNIO del mismo alos, se trasladará a Bullo-la donde inspeccionará la carretera forestal y permoctará. El día 5 regresará a Palma.

Bl dia 16 Palma - Soller - Riniaraita, donde inspecciona-

rá las obras del terrente y pernoctará.=
El día 17 y 18 el mismo servicio que el día anterior y
regresará a Palma el 19.=

To que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guardo a Vd. nuchos afios.= Palma, 3 de mayo de 1.952.

EL INGHILLENO JAVE

Sr. Don Victorino Númez .= Ingeniero de Sección del Distrito Forestal.

CIUDAD

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DECLARACION JURADA

El Ingeniero que suscribe, declara que el día 5 de mayo del actual, se trasladó a Buñola, en donde inspecciomó el monte "Comuna" de Buñola", se permocta. Eos días 6, 7 y 6 el mismo servicio, regree sando a Palma el día 7.— El día 18 Palma — Alcudia, inspeccionando el monte San Martín de Alcudia, se permocta, los días 20, 21 y 22 el mismo servicio y regreso a Palma.

El día 4 de junio del mismo año, viaje a Buñola donde se inspecciona la carretera forestal y sep permocta. El día 5 regreso a Palma.

Día 16 — Palma — Sóller — Biniaraita, donde se inspeccionan las obras del torrente y se permocta.

Día 17 el mismo servicio del día anterior y se permocta. — Día 18 el mismo servicio del día anterior y se permocta, el día 19 regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento a la orden de V. S. y Artículo 16 del Decreto - Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca, a treinta de junio del mil novecientos cincuenta y dos.

El Ingeriero

= MINISTERIC DE AGRICULTURA =

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL D E B A L E A R E S

DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA, INGENIERO

JEFE DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero 2º D. Victorino Núdez del Cura, ha realizado durante el segundo trimestre de 1.952, las siguientes salidas, para cumplimentar los servicios que se le han encomendado.

	AND ADD TO A STREET STREET, AND ADD THE PARTY AND THE PARTY AND ADD THE PARTY AND THE PARTY AND ADD THE PARTY AND ADD THE PARTY AND ADD THE PARTY AND THE		
FECHAS DE SALIDA	SERVICIOS REALIZADOS CON EXPRESION DEL TERMINO MUNICIPAL	FECHA DE REGRESO	DIAS INVERTI DO S
MAYO 5-V-1952	Viaje a Buñola donde se inspecciona el mon- te "Comuna de Buñola"		4
19-V-1952	Viaje a Alcudia, donde se inspecciona el monte San Martín de Alcudia	22 - V -52	4.
4-VI-1952	Viaje a Buñola, donde se inspecciona la ca- rretera forestal	5-VI-52	2
16-VI-952	Viaje a Sóller - Biniaraitx, donde se ins- peccionan las obras del torrente	19-VI-52	4
	To	 otal dias =	14

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 16 del Decreto Rey de 7 de julio de 1.952, expido la presente Certificación en Palma de Mallorca, a treinta de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

I/A.

En uco de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949, he dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios siguientes:

El die 3 caldrá de Palmo a Duñola, dende acompañando al El die 3 celdré de Pelma e Buiola, dende ecompessado el Sr. Ingeniero José inspeccionará el sequero y permoctará. El die 4 inspeccionará la nueva carretera ferestal y regresará e Pelma. El die 14, con el Sr. Ing. José celdrá a Lluch, dende inspeccionará los viveros de Binimorat y cuence del terrento de Binimoratz. Permoctará. El die 15 inspeccionará el Vivero Provincial, continuando el vieje a Alcudia, permoctará. El die 16 en Alcudia inspeccionará la sona ocupada por el Ramo de Guerra en el monto La Victoria, e inspeccionará el monto San Martín y regresará. El die 21 vieje a Selva, inspeccionará el monto Comuna de Biniamor. Permoctará. Bia 22 Biniamar - Caimari, dende inspeccionará el nonto Comuna de Caimari, permoctará. Bias 23, 24 y 25, realimará el mismo servicio regresando el 25 a Palma. MES MAYO:

Bl die 5 seldré de Pelma hacia Muro, inspeccionaré "Le Comuna de Sam Martin", permoctaré. El die 6 realizaré el mismo servicio del dia anterior y regresaré a Palma. El die 13 viaje a Selva con el Sr. Ing. Jese é inspeccionaré los montes "Comunas de Galmari y Binianna", permoctará en Caimari. Los dias 14 y 15 realizará el mismo servicio que el dia 13 y regresa a Palma el 15. El dia 19 viajaré a Sóller - Pormaluta, donde inspeccionará el mente Le Bassa y permoctará. Pormaluta, donde inspeccionará el mente Le Bassa y permoctará. Pormaluta 20 y 21 realizará el mismo servicio del dia anterior y regresará el 21 a Palma. El dia 26 Palma - Muro, donde inspeccionará el mente Sam Martiny sequere de Can Picafort. Pormoctará. Bía 27 el mismo servicio del anterior. Bía 28 regresará a Palma. del anterior .- Dia 28 regresará a Palma. HES JUNIO:

Bl día 3 de Palma a Sóller - Biniaraita, donde inspeccionará los tribajos terrenciales de la cumeua de 1ºCfre, permetaré. Días 4 y 5 el mismo servicio, permetande. Día 6 regresará
a Palma. Día 9 viaje a Fornaluta, fiende inspeccionará las obras
de la Aubaneta, permetará en Fornaluta. Día 10 se inspecciona
en Fornaluta las repoblaciones del Enllevesat y se regresa a Falma. Día 18 acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en el monte Manut,
inspeccionará el Vivero Provincial y permetará. Día 19 realizará el mismo servicio que el día anterior é inspeccionará las dopendencias de la D. Gral. permetará. Día 20 el mismo servicio
que el día anterior e inspección de los cominos de carro de la
D. Gral. como igualmente el sequero, se regresa a Palma. Día 23
Palma — Selva, inspeccionará la Gna. de Biniamar, permetará. E
Día 24 inspeccionará el mente Biniamar y Cna. de Caimari, tomande datos para el Plan de Mejoras, permetará. Días 25, 26 y 27
continuará el servicio del día anterior y regresará el 27 a Palma"
Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley
de 7 de judio de 1.949, efectuará Vd:

Dios guarde a Vd. muchos años.

Dios guarde a Va. muchos años. Palma, 1 de abril de 1952. EL INGENIERO JETE,

in from

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.

DISTRITO FORESTAL DE ALEARES

DECLARACION JURADA

El Ayudante que suscribe, declara que el día 3 de abril de 1.952, salió de Palma a Bufiola, en donde acompañando al Sr. Inge-niero Jefe se inspecciona el sequero y se pernocta en Bufiola. El día 4 se inspecciona la nueva carretera forestal y se regresa a Palma.

El día 14 del mismo mes con el Sr. Ingeniero Jefe de Palma a Lluch, donde se inspeccionan los viveros de Binimorat y cuenca del torren-te de Biniaraitx. Se permocta en Manut. El día 15 se inspecciona el Vivero Provincial, continuando viaje a Alcudia, pernoctando. Día 16 en Alcudi a se inspecciona la zona ocupada por el Ramo de Guerra en el monte La Victoria, e inspección del monte San Martín y regreso

El día 21 Palma - Selva, se inspecciona el monte Comuna de Biniamar. Se pernocta. - Día 22 Biniamar - Caimari, se inspecciona el monte Comuna de Caimari. Se pernocta. - Días 23, 24 y 25 el mismo servicio

Comuna de Caimari. Se permocta, - Dias 23, 24 y 25 el mismo servicio regresando el 25 a Palma.

El día 5 de Mayo de 1.952, salió de Palma hacia Muro, inspeccionando "La Cna. de San Martín" de Muro, permoctando. - Dia 6 el mismo servicio del día anterior y se regresa a Palma. - Día 13 Palma Selva con el Sr. Ingeniero Jefe y se inspeccionan los montes "Comunas de Caimari y Biniamar", permoctando en Caimari. - Días 15 y 15 el mismo servicio del día 13 regresando a Palma el 15. Día 19 Palma - Sóller - Formalutx, se inspecciona el monte La Bassa y se permocta en Formalutx. - Días 20 y 21 el mismo servicio del día anterior y regreso el 21 hacia Palma - Día 26 Palma - Muro, donde se terior y regreso el 21 hacia Palma. - Día 26 Palma - Muro, donde se inspecciona el monte San Martin y sequero de "Can Picafort" .- Se pernocta en Caseta Capellanes .- Día 27 el mismo servicio .= Día 28 regreso a Palma.

El día 3 de junio del actual Palma - Sóller - Biniaraitx, en donde se inspeccionan los trabajos torrenciales de la Cuenca de L'Ofre, se permocta. - Dias 4 y 5 el mismo servicio, permoctando. - Dia 6 regreso a Palma. - Dia 9 Palma - Formalutx, inspeccionando las obras de la Aubaneta, se permocta en Formalutx. - Dia 10 se inspeccionan en Formalutz las repoblaciones del Enllevesat y se regresa Palma. - Día 18 acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en el monte "Manut, se inspecciona el Vivero Provincial y se permocta. - Día 19 lo mismo que el día anterior y se inspeccionan las dependencias de la D. Gral. se permocts. - Día 20 lo mismo que el día anterior e inspección de los caminos de carro de la D. Gral. como igualmente el sequero, se regresa a Palma. - Día 23 Palma - Selva, se inspecciona la "Comuna de Biniamar", pernoctando. - Día 24, se inspecciona el monte "Biniamar y Cna. de Caimari", tomando datos para el Plan de Nejoras, se pernocta. - Días 25, 26 y 27 se continúa el servicio del día anterior regresando el 27 a Palma.

Lo que en cumplimiento de la orden de V.S. y Artículo 16 del Decreto - Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente declaración Jurada en Palma de Mallorca, a treinta de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Porestal de Baleares.

= MINISTERIO DE AGRICULTURA =

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL D E B A L E A R E S

DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LEREMA, INGENIERO JEFE DEVPRIMETACIASE, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BAIE ARES.

C E R T I F I C O: Que de los documentos, informes,
datos y demás que se custodian en este Servicio, el Ayudante 1º de Montes,
Don Jaime Montaner Means, ha realizado durante el segundo trimestre de 1952,
las siguientes salidas, para cumplimentar los servicios que se le han encomendado.

mendado.				
FECHAR DE SALIDA	SERVICIOS REALIZADOS CON EXPRESION DEL TERMINO MUNICIPAL	TECHA REGRESO	DIAS INVERTIDOS	
ABRIL: 3-IV-1952 14-IV-952	Salida a Buñola, donde se inspecciona el seque- ro y se pernocta Se inspecciona la nueva ca- rretera forestah	4-IV-52	2	
21-1V- 52	ocupada por el Ramo de Guerra en el monte "La Victoria" e inspección del monte San Martín Palma - Selva, donde se inspecciona el monte	16 - IV-52	3	
MAYO	Comuna de Biniamar e inspección del monte Comu- na de Caimari	25-IV-52	5	
5-1-1952	Salida a Muro, donde se inspecciona "Comuna de S. Martin"	6 - V-952	2	
13-7-952	Salida a Selva, se inspeccionan los montes "Co- munas de Caimari y Biniamar"	15-V-952	3	
19-V-952 26-V-952	monte "Le Bassa"	21-7-952	3	
JUNIO	San Martin y sequero de Can Picafort	28-V - 952	3	
3-VI-952	Viaje a Sóller - Biniaratta, se inspeccionan los trabajos torrenciales de la Cuencaa de L'Ofre	6-VI-952	4	
9 - VI - 952 18 - VI - 52	Salida a Fornalutx, inspeccionando las obras de La Aubaneta y las repoblaciones del Enllevesat. Viaje a Manut, inspeccionando el Vivero Provin-	10-VI-52	2	
10=11=92	cial y las dependencias de la D.Gral., como gualimente los caminos de carro de la D.Gral. y			
23-VI-52	el sequero	20-VI-52	3	
•	na de Biniamar" y Comuna de Caimari, tomando datos para el Plan de Mejoras	27-51-52	5	
*	Tot	al días =	35	
4				

y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 16 del Decreto Ley de 7 de julio de 1950, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

Towns to state of the state of

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 195

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.
Calderilla...

En junto. . 168,00

Sección

10

- apreare	Capítulo	32
-----------	----------	----

Artículo 19

Utilidades - Ta - 12

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se
expresan al margen, la cantidad de ciento sesenta y
ocho pitas., 6 % de utilidades, con cargo al m/p.

269 para Dietas Personal Técnico de este Distrito
segúnão trimestre 1.952

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 12 de julio de 1952

El Jefe de Contabilidad, firma ile bgible.= Rubricado.=

El Interventor de Hacienda , firma ilegible .= Rubricado .=

El Ingeniero Jefe,

MINISTERIO DE AGRICULTURA



DISTRITO FORESTAL

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 269 de pesetas 4.300,00 - - - con cargo al Capítulo 1º Artículo 3º Grupo 4º Concepto 1º , para_____ Asistencia y Dietas persnal tecnico del Distrito

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca l de julio 195 2

El Ingeniero Jefe,

Iltmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID 3/33 Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.º Inspección de Montes. 3134



Habilitacion

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingres de CIENTO SESENTA y OCHO pesetas (168) por el 6 % de Utilidades con cargo al m/p 269 para dietas del personal tecnico de este Distrito y del segundo trimestre de 1952, hecho efectivo en l julio actual.

Dios guarde a V. S. muchos ai

años.

Palma 11 de julio de 1952

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

2501.3 ريري، Dieta Mont me, abil + - 500'00> -(Don Tomas 517'00 abil & - 500'00X -222.80 (Son Jaime Mayox · (Don Tomes - 500'00 x -200100 Merys x 414190 Con Jaime - 550'00 x− Jumo X 311'00 · gor Tomes - 500(00) -Junio + - 450'00 ×_ 118,00 Do Victorius Jumo & - \$001 vol - 304,30 In Victorius (8 dis) Goo 100 1 - 415,00 (" Don Jame Mayo x J.300'00 _ 2 951-80 2.500 80 406,00 607,00 17.10 168,00 185,50 414,10 (" pour le se juin se 229 00 In Antric sin 230,00-168 550



Ilmo. Sr.;

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del n/p. número 260 de ---4.300,00 ptas., para dietas del Personal técnico de este Distrito Forestal, durante el seguiño trimestre del año actual.

Dios guarde a V.I. muchos allos. Palma de Mallorca, 17 julio de 1952.

el ingentero jeve